

Departamento de Protección al Trabajador a través de la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajador Adolescente (OATIA)

Nombre del curso virtual:	
¡Hagamos la diferencia! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan en Costa Rica: Curso dirigido a sector público	
Descripción:	Población Meta:
<p>El curso virtual sobre trabajo infantil y trabajo adolescente contempla cuatro módulos temáticos que permitirán conocer su estructura, los contenidos y las instrucciones generales, reconocer los principales artículos del Código de Niñez y Adolescencia que se relacionan con la prohibición del trabajo infantil y el derecho al trabajo para las personas adolescentes, las principales causas del TI y del TA, algunos factores de riesgo psicosocial, conceptos, normativa nacional e internacional, implicaciones del trabajo adolescente peligroso, por qué se debe proteger a la persona adolescente que trabaja, los responsables de proteger los derechos de las personas menores de edad trabajadoras, la responsabilidad de la familia y del Estado, indicadores para detectar situaciones de explotación laboral y aspectos relacionados con el protocolo de coordinación interinstitucional para la atención de PMET.</p>	<p>Personas funcionarias de diferentes instituciones públicas como: PANI, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, CCSS, IMAS, MEP, INA, MAG, INCOPECA, CNP, entre otras.</p>
Objetivo:	
<p>➤ Capacitar a las personas funcionarias de instituciones públicas de Costa Rica en materia de trabajo infantil y trabajo adolescente, con la finalidad de que se conviertan en actores sociales que promuevan la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras.</p>	

Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1. El curso y sus contenidos Foro de presentación. Unidad 1. Introducción. Unidad 2. Estructura y contenidos.</p> <p>Módulo 2. Un acercamiento al tema de trabajo infantil y trabajo adolescente Unidad 1. Una mirada a los derechos y deberes de las personas menores de edad. Unidad 2. Conozca las principales causas del trabajo infantil y del trabajo adolescente. Unidad 3. Algunas generalidades del trabajo infantil y del trabajo adolescente.</p> <p>Módulo 3. Las personas menores de edad que trabajan: una población que debe ser protegida Unidad 1. El trabajo infantil. Unidad 2. El trabajo adolescente. Unidad 3. ¿Por qué se debe proteger a la persona adolescente que trabaja?</p> <p>Módulo 4. Un país comprometido en la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras Unidad 1. ¡En acción! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan. Unidad 2. La atención y la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras es también mi responsabilidad.</p> <p>Evaluación de percepción del curso virtual</p> <p>Documentos de descarga</p> <p>Glosario</p> <p>Preguntas frecuentes sobre trabajo infantil y trabajo adolescente</p>	<p>El curso ha sido diseñado y estructurado a través de la plataforma Schoology, tiene una duración de 8 horas que se distribuyen en 4 semanas, permitiendo que el ritmo de avance dependa del tiempo diario que se invierta.</p> <p>Se desarrolla mediante un proceso de autoformación virtual, de aprendizaje personal y autodirigido, por tanto, la persona participante es responsable de la realización y finalización efectiva del total de las actividades establecidas.</p> <p>Además, incluye un foro de presentación que permitirá a las personas participantes conocerse como grupo y familiarizarse con la herramienta.</p> <p>Cada unidad contiene diferentes tipos de actividades de evaluación y se abrirán espacios en línea para atender dudas o consultas con una persona facilitadora que forma parte del equipo moderador.</p>

Preguntas frecuentes sobre la plataforma

Bibliografía

Observaciones: Para este curso virtual, es necesario que la instancia interesada coordine con las personas facilitadoras del Departamento de Protección al Trabajador/OATIA, la inscripción de un **grupo de 25 personas como máximo**.

Para más información, puede comunicarse a los siguientes números telefónicos y correos electrónicos:

📞 2542-0075 📧 gabriela.palma@mtss.go.cr

📞 2542-0066 📧 evelyn.contreras@mtss.go.cr